Invitan diputadas a Conversatorio conmemorativo del 8M

IMAGEN: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS). La **XV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California Sur** le ha dado prioridad a legislar en materia de protección de los **derechos de las mujeres** con la emisión de reformas y leyes como las de materia de paridad, el protocolo en caso de violencia y la creación del Banco de Datos en materia de violencia, informó la diputada **Rosalba Rodríguez López.**

En el marco del **Día internacional de la Mujer**, la legisladora en conjunto con la diputada **Mercedes Maciel Ortiz** invitaron al Conversatorio "**Mujeres y las pandemias en Baja California**

Sur”, el cual se llevará a cabo el martes 09 de marzo a través de la plataforma Zoom, y será transmitida por la página web y redes sociales del **Congreso**.

Participarán reconocidas voces como Eufrosina López Velasco, activista de la comunidad indígena en Cabo San Lucas y Gladys Rodríguez Navarro, periodista.

Las legisladoras expresaron que a raíz de que la violencia de género contra las mujeres está reconocida como una pandemia, en el conversatorio se dialogará acerca de la situación, actual, lo que se ha hecho en materia de legislación y hacer visible la situación de la mujer.

Rosalba Rodríguez destacó que las diputadas y los diputados de la XV Legislatura aprobaron reformas a más de una decena de leyes para asegurar la paridad de género en los poderes públicos, la armonización referente a la violencia política en razón de género, la creación del Banco Estatal de Datos

referente a quienes ejercen violencia, las cuales no han sido publicadas por el Poder Ejecutivo.

La legisladora informó que se aprobó y publicó una iniciativa que presentó para instituir el protocolo para atender la violencia en tiempo de pandemia, con este se les indica a las mujeres que hacer e casos de violencia, a donde acudir en todos los municipios, el procedimiento, el cual se puede consultar en la página web del Congreso.

Finalmente ambas parlamentarias reiteraron el llamado a la ciudadanía en general ya que es una invitación abierta para que participen hombres y mujeres para analizar la situación que originada por la necesidad del reconocimiento a los derechos de las mujeres y su constante evolución conforme a las demandas contemporáneas.